



Universidad Autónoma de Santo Domingo
Vicerrectoría de Investigación
y Postgrado

Dirección de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Programa de Actualización Profesional En competencias para la Investigación

Objetivos programa de actualización

- Promover en el participante la responsabilidad de su propio proceso de desarrollo de competencias para la investigación.
- Involucrar al participante en un reto planteado a partir de un problema, situación o tarea, con iniciativa y entusiasmo.
- Promover la definición de metas de aprendizaje pertinentes al nivel de actuación académica de los participantes.
- Estimular el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.
- Promover la investigación y la realización de actividades docentes relacionadas con la Gestión del Conocimiento, el Capital Intelectual y la Innovación.
- Promover la participación en comunidades virtuales que promuevan y fomenten la Gestión de Conocimiento, la Gestión del Capital Intelectual, el Aprendizaje Organizacional, la Investigación y la transferencia de tecnologías, metodologías, conocimientos y experiencias afines y/o complementarias a todas las disciplinas.

El programa está Dirigido a

Grupos de trabajo vinculados a Facultades, Institutos, Recintos y Centros Regionales, conformados por Docentes e Investigadores activos interesados en fortalecer competencias específicas para la investigación.

Estrategias metodológicas de enseñanza y de aprendizaje

La estrategia prioritaria es el **aprendizaje basado en problemas (APB)**. Las actividades de aprendizaje se diseñan en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre el mismo, estimulando el autoaprendizaje y permitiendo la práctica del participante al enfrentarlo a situaciones reales y a identificar sus deficiencias de conocimientos y habilidades. El trabajo se organiza y realiza en grupos formados por participantes cuyas necesidades de mejora son similares y sus intereses afines en cuanto a problemas o necesidades identificadas. Cada grupo-problema deberá completar un ciclo de actualización. Éste consta de una fase de planificación y una fase de desarrollo. Se prevé que la duración de cada ciclo de actualización tenga una duración máxima de un semestre y su siguiente período de vacaciones.

El ciclo de actualización inicia con la autoevaluación que cada participante hace sobre su percepción del nivel de dominio de varias dimensiones de competencias específicas para la investigación. Identifica con cuáles “resultados de aprendizaje” desea lograr o se compromete en el contexto de esta oportunidad de actualización profesional. **El logro de este resultado es un requisito para la certificación como una actividad de capacitación o actualización profesional completada exitosamente**

Luego se pasará a debatir y consensuar colectivamente los resultados de aprendizaje para la institución con los que se comprometerá el grupo en un determinado ciclo de actualización. Los problemas serán seleccionados a partir de una lista preliminar propuesta por los participantes. A partir de ese problema será indispensable hacer uso de las competencias o capacidades. La solución del problema requiere informarse, investigar, reflexionar, movilizar saberes previos. Se formarán grupos de trabajo para cada problema.

El enfoque de la educación basada en competencias ofrece una forma alternativa de estructurar los saberes del área de investigación. Se propone vincular más eficazmente los atributos generales de un profesional con el contexto en el que éstos serán empleados, contemplando las complejas combinaciones que se pueden dar entre ellos (conocimientos, valores, aptitudes y habilidades), y que son utilizadas para entender y funcionar en la situación particular en la que se encuentran los profesionales, que además realizan actividades docentes o de investigación.

Por lo tanto, la principal característica es su orientación hacia la praxis y la posibilidad de una inserción eficiente de la actividad investigativa en la vida productiva de las personas.

La universidad requiere contar con profesionales académicos con capacidad para desempeñarse competitivamente dentro de unas condiciones de trabajo, que no les sean extrañas a su formación académica, capaces de desplegar sus capacidades para innovar y crear valiéndose de sí mismo, pero también haciendo un uso crítico de la información, una continua actitud de aprendizaje y apropiación de nuevos conocimientos.

Francisco Vegazo, M.A.

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mary Almánzar, M.A.
Dirección de Investigaciones Científicas
y Tecnológicas

Elaborado por:

Dra. Elizabeth Gómez

Investigadora FCS

Teléfonos

Oficina: 809-535-8273

Extensiones: 3056, 3199

Email: dicuasd@hotmail.com

invescientificas@uasd.edu.do

Objetivos pedagógicos

La problematización tendrá como objeto situaciones de la academia que limitan la actividad investigativa o afectan la formulación o el desempeño de proyectos de investigación científica y tecnológica, la gestión de información y la generación de conocimiento. Se priorizarán problemas de mayor interés para los participantes, o propuestos por éstos. No obstante, los problemas seleccionados deberán cubrir los objetivos específicos del programa.

La selección de los problemas será concretada en la primera fase del programa de actualización y deben estar vinculados a los siguientes objetivos específicos:

- Aplicar estrategias cognitivas para gestionar la información (identificar, discriminar fuentes, e información relevante, contrastar) y para procesarla (inferir, analizar, interpretar y evaluar), permitiendo el desarrollo de estrategias que autoregulen el aprendizaje para generar nuevo conocimiento
- Analizar y razonar (juicio crítico) sobre los hechos, fenómenos o procesos biológicos, históricos, sociales, culturales o pedagógicos desde la perspectiva epistemológica, metodológica y política.
- Desarrollar la reflexión en el estudiante sobre sus valores, actitudes y respuestas y ayuda a tomar conciencia sobre sus aciertos y errores en sus actuaciones
- Diseñar investigaciones.
- Ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica en un contexto institucional
- Analizar información proveniente de los sistemas de información estadística como método de ayuda permanente para la investigación y la toma de decisiones en la gestión académica.
- Aplicar los principios básicos y los métodos de la Estadística y la Demografía necesarios en el procesamiento e interpretación de la información para la investigación y la toma de decisiones en la gestión académica.
- Evaluar proyectos de investigación en salud.
- Dominar procedimientos para la elaboración de un informe final de investigación y de un artículo científico.
- Gestionar la publicación de artículos científicos.
- Identificar y gestionar cursos cortos para la adquisición de conocimientos y habilidades